



## AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE PLAN

**ANUNCIO del Ayuntamiento de San Juan de Plan, relativo a la solicitud de licencia ambiental de actividades clasificadas para la instalación de una explotación semi extensiva de ovino de carne.**

Solicitada por D. Óscar Zuera Bornao, y con domicilio a efectos de notificación en calle Alta s/n, de San Juan de Plan, licencia ambiental de actividades clasificadas para la instalación de una explotación semi extensiva de ovino de carne y posterior concesión de licencia urbanística, sito en la parcela 116 del polígono 2 del término municipal de San Juan de Plan, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento con el artículo 77.3 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se procede a abrir período de información pública por un periodo de quince días naturales desde la inserción del presente anuncio en el "Boletín Oficial de Aragón", para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

San Juan de Plan, 14 de marzo de 2018.— La Alcaldesa, Isabel Guillén Tapia.